



Informe de cumplimiento a los
Lineamientos Generales para el uso
de los recursos públicos en materia
de difusión en medios impresos,
electrónicos, virtuales, en internet y
redes sociales

Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión

Contenido

Introducción.....	1
Actividades.....	2
Objetivos alcanzados.....	6
Directrices y actividades a futuro.....	6



Introducción

El presente informe se realiza en cumplimiento a los *Lineamientos Generales para el uso de los recursos públicos en materia de difusión en medios impresos, electrónicos, virtuales, en internet y redes sociales*, aprobados por la Junta Administrativa del Instituto Electoral de la Ciudad de México el 11 de octubre de 2019 y mediante el cual se da cumplimiento a las obligaciones establecidas en la Ley General de Comunicación Social, el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México, la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, relacionados con las actividades de comunicación social.

El informe comprende los datos que refieren el uso y destino de recursos económicos durante el tercer trimestre de 2020. Se incluyen cada uno de los recursos públicos erogados, atendiendo los criterios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez, y respetando los topes presupuestales establecidos en el presupuesto de egresos destinado para estos fines en la institución.

Durante el periodo que se reporta, los recursos utilizados se destinaron a las siguientes partidas presupuestales: Actividades Ordinarias, Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo y Proceso Electoral Ordinario 2020-2021



Actividades

Durante el tercer trimestre de 2020, la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión realizó distintas actividades para cumplir las atribuciones que se le encomiendan en la normativa electoral, entre las que se encuentran: diseñar, producir y difundir las acciones para fortalecer la imagen institucional y consolidar la comunicación institucional; llevar a cabo la difusión integral de las actividades institucionales; planear, organizar, dirigir, coordinar y supervisar las acciones que permitan el constante suministro de información institucional a los diferentes medios de comunicación; presupuestar y atender las solicitudes de inserciones y encartes en medios impresos e Internet que se requieran para difundir las actividades del IECM y gestionar su publicación; coadyuvar en el diseño y aplicación de estrategias y campañas de promoción del voto, de difusión de la cultura democrática y de participación ciudadana, de manera incluyente no discriminatoria y no sexista.

El cumplimiento deriva, entre otros aspectos del cumplimiento al acuerdo de la Junta administrativa de los *Lineamientos generales del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el uso de los recursos en materia de difusión en medios impresos, electrónicos, virtuales, internet y redes sociales*, así como del *Catálogo de Medios Impresos, Digitales, Electrónicos, Virtuales, Internet y Redes Sociales*.

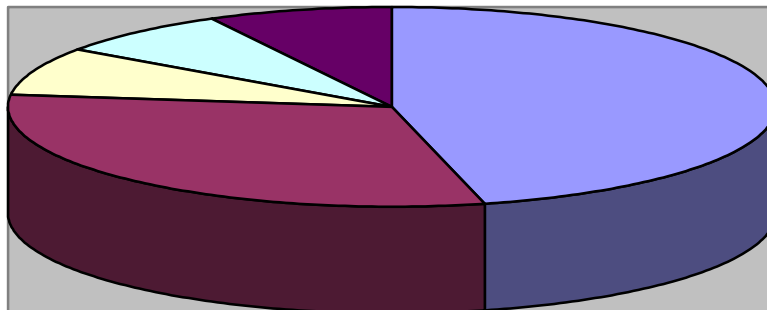
Por tal motivo, se informa que las inserciones giradas a medios de comunicación se efectuaron conforme al Procedimiento para la Publicación de Inserciones Institucionales en Medios de Comunicación Impresos, Electrónicos, Virtuales, en Internet y Redes Sociales (IECM/PR/UTCSyD/2/2017).

Durante el periodo que comprende este informe se elaboraron 13 órdenes de inserción. Los temas que se difundieron fueron los siguientes:

Tema:	Número de inserciones
Difusión de las circunscripciones en la capital del país.	6
Difusión de la convocatoria al proceso electoral ordinario 2020-2021	4

Difusión de la convocatoria para observadores/as electorales	1
Modificación de convocatoria única de elección de Copacos y Consulta de Presupuesto Participativo	1
Tenemos un lugar para ti. Únete al Servicio Profesional Electoral Nacional	1

- Difusión de las circunscripciones en la capital del país.
- Difusión de la convocatoria al proceso electoral ordinario 2020-2021
- Difusión de la convocatoria para observadores/as electorales
- Modificación de convocatoria única de elección de Copacos y Consulta de Presupuesto Participativo
- Tenemos un lugar para ti. Únete al Servicio Profesional Electoral Nacional



En el cuadro siguiente, se muestran los medios a los que se destinó el uso de recursos, conforme a la orden de inserción emitida:

Medio de comunicación
Asociación de Radio del Valle de México
El Gráfico
La Crónica de Hoy
EL Herald de México.com
El Universal.com
El Financiero.com
El Gráfico
Metro
Milenio Diario
Reforma
El Gráfico
La Crónica de Hoy
El Sol de México

Cabe destacar que los medios a los que se giró orden de inserción forman parte Catálogo de Medios Impresos, Digitales, Electrónicos, Virtuales, Internet y Redes Sociales 2020.

La selección de los medios de comunicación se realizó conforme a las necesidades institucionales. Para su selección se consideró el público al que se encuentra dirigido, el total de lectores potenciales y/o las plataformas de exposición en las que se difunden.

A continuación, se muestra la información concentrada de todas las órdenes de inserción, el medio al que se dirigió, la periodicidad de la difusión, así como las partidas presupuestales utilizadas.

Medio	Especificación	Periodo	Partida presupuestal	Costo total	Tema
Asociación de Radio del	150 banner en las páginas web	Del 9 de julio al 30 de agosto	09.02.136.111420.01.3661		Difusión de las circunscripción

Valle de México	de la ARVM y de los portales web de grupos radiofónicos y estaciones asociadas a ésta. Publicación de 75 mensajes en las cuentas oficiales de twitter de la ARVM y de grupos radiofónicos y estaciones asociadas a ésta.			\$200,00.00	es en la capital del país.
El Gráfico	¼ plana a color 13.1 cm alto x 13.76 cm base	9 de julio	09.02.136.11.14.20.0 1.3611	\$ 9,821.00	Tenemos un lugar para ti. Únete al Servicio Profesional Electoral Nacional
La Crónica de Hoy	½ plana color 15 cm alto x 25 cm base	30 de julio	09.02.11.16.20.02.36 11	\$ 32,000.00	Modificación de la convocatoria única para la elección de Copacos y Consulta de Presupuesto Participativo ACU-CG-048/2020
El Heraldo de México.com	Banner de 600 por 500 px. hasta	Del 6 de agosto al 5 de septiembre	09.02.136.111420.01. 3661	\$ 33,000.00	Difusión de las circunscripciones en la capital del país

	alcanzar 391,000 impresiones en el periodo del servicio				
El Universal.com	Box banner de 300 por 250 px. hasta alcanzar 339,766 impresiones en el periodo del servicio.	Del 6 al 31 de agosto	09.02.136.111420.01.3661	\$ 50,000.00	Difusión de las circunscripciones en la capital del país
El Financiero.com	Box banner de 728 por 90 px. hasta alcanzar 187,000 impresiones en el periodo del servicio.	Del 7 al 31 de agosto	09.02.136.111420.01.3661	\$ 35,000.00	Difusión de las circunscripciones en la capital del país
El Gráfico	¼ plana color 13.1 cm alto x 13.76 cm base	10 de agosto	09.02.136.111420.01.3611	\$ 9,821.00	Difusión de las circunscripciones en la capital del país
Metro	¼ plana color 13.3 cm alto x 15 cm base	17 de agosto	09.02.136.111420.01.3611	\$ 9,000.00	Difusión de las circunscripciones en la capital del país
Milenio Diario	½ plana B/N 24.6 cm base x 16.6 cm alto	11 de agosto	09.02.136.04.06.03.08.3611	\$ 25,000.00	Difusión de la convocatoria al proceso electoral ordinario 2020-2021
Reforma	½ plana B/N	12 de agosto	09.02.136.04.06.03.08.3611		Difusión de la convocatoria al



Informe de cumplimiento a los Lineamientos Generales para el uso de los recursos públicos en materia de difusión en medios impresos, electrónicos, virtuales, en internet y redes sociales

	26.1 cm alto x 27.5 cm base			\$ 58,000.00	proceso electoral ordinario 2020-2021
El Gráfico	½ plana B/N 13.75 cm alto x 26 cm base	13 de agosto	09.02.136.04.06.03.0 8.3611	\$16,311.45	Difusión de la convocatoria al proceso electoral ordinario 2020-2021
La Crónica de Hoy	½ plana color 15.5 cm. de alto por 25 cm. de base	14 de agosto	09.02.136.04.06.03.0 8.3611	\$ 32,000.00	Difusión de la convocatoria al proceso electoral ordinario 2020-2021
El Sol de México	¼ plana color 12.8 cm. base x 17 cm. alto	30 de septiembre	09.02.136.04.06.03.0 8.3611	\$ 25,000.00	Difusión de la convocatoria a participar como observador/a electoral



Objetivos alcanzados

Durante el tercer trimestre de 2020

- 1.- Difundir los planes, programas, proyectos y actividades institucionales de manera integral.
- 2.- Realizar el uso eficaz y eficiente de los recursos económicos asignados a la institución para ejercer en actividades de comunicación social.
- 3.- Cumplir con el uso racional, eficaz y eficiente de los recursos asignados a las actividades de comunicación social.

Directrices y actividades a futuro

En el futuro, se continuará con la difusión de las actividades, planes y programas institucionales, con apego al uso racional y eficiente de los recursos programados.